



ateac 

PRESENTACIÓN

TARIFAS

REGISTRO

TRÁMITES



# DOMICILIACIÓN 2009



**Dirección:**

45, rue de Villeneuve  
Parc tertiaire Silic d'Orly – Rungis  
94 150 - Rungis

**Contactos:**

[www.el-centro-de-negocios.es](http://www.el-centro-de-negocios.es)  
[contact@ateac.com](mailto:contact@ateac.com)  
[contacto@centrodenegocios.fr](mailto:contacto@centrodenegocios.fr)



Cuando opta por instalarse en nuestro Centro de Negocios situado en el Parque Terciario "Silic" en Rungis, va a encontrar indudablemente la solución que le permitirá desarrollar su actividad de modo óptimo.

El Centro de Negocios París - Val de Marne va mas allá que cualquier centro de negocios porque asocia una oferta amplia de espacios de trabajo, y también una gama completa de servicios a la carta y sobre medida, para responder a sus necesidades personales y de trabajo: Todo lo que la empresa y sus equipos necesitan para funcionar en el día a día.

El compromiso ATEAC :

- Direcciones de referencia adaptadas a su actividad
- Un acompañamiento durante todo su proyecto y no solo de la mano de ATEAC sino también un acompañamiento de la Agencia de Desarrollo de Val de Marne y de la Cámara de Comercio de España en Francia
- Una importante experiencia en el sector inmobiliario
- Servicios permanentes de gama alta (domiciliación, centralita) y espacios de calidad

La solución ATEAC :

- Inmediata (puede programar su instalación por teléfono)
- Flexible (puede instalarse en nuestros despachos sin compromiso de plazo, por el tiempo que desee)
- Evolutiva (cuando su empresa se desarrolla, los espacios se adaptan a la situación)
- Organizada (con una utilización de todos los servicios generales)
- Tecnológica (con tecnologías punta permanentemente actualizadas)

**Y puede aprovechar muchos otros servicios como :**

- La domiciliación de su empresa
- Un equipo de acogida a su servicio
- Recepción y redirección del correo
- Una línea telefónica y de fax directa
- Una centralita y la toma de mensajes

Y un acceso a una gama amplia de espacios de trabajo con el alquiler puntual o permanente de salas de reunión, despachos, o salones...



### Tarifas 2009

Sede Social

Sede Social

#### DOMICILIACION TEMPORAL

**BASE : Dirección y recepción del correo**

*(Le proporcionamos su correo y sus Fax cuando venga en el centro)*

€ SIN IVA / Mes

63,00€

**EXTRAS :**

**Correo : Redirección del correo :** – Cada día

37,00€

*(En Francia únicamente)*

– 2 veces / semana

21,00€

– 1 vez / semana

16,00€

– A la carta

*(sobres + tarifas correos + 28% gastos de gestión)*

**Tel :** Disposición de una línea telefónica personal

41,00€

**Una centralita telefónica\* :** – Con una extensión de los mensajes

Mediante correo electrónico

31,00€

– Con una extensión de los mensajes

Mediante teléfono 1 vez / semana

46,00€

**Fax :** Disposición de una línea Fax personal

41,00€

## DOMICILIACION ESPACIO

**BASE :** Dirección y recepción del correo € SIN IVA / Mes  
+ 1 línea telefónica personal 207,00€   
+ Centralita telefónica personalizada  
+ 1 línea de Fax personal con vuelta hacia el Fax de la recepción  
+ Redirección del correo 1 vez / semana  
+ Un espacio de trabajo 2 ½ días por mes\*\*

### EXTRAS :

**Extensión de los mensajes :** Informe sobre los mensajes 21,00€   
1 vez / día por teléfono  
Informe sobre los mensajes  
2 veces / día por teléfono 51,00€

**Selección de las llamadas :** Extensión con presentación del correspondiente 62,00€

Gastos iniciales de tramitación : 40€ SIN IVA

## OFERTA SATELLIS

**Un descuento mensual de 20€ SIN IVA**  
Por cada compromiso anual de la domiciliación

**Además, se beneficiarán de un descuento del 10% sobre todos los espacios de la red ATEAC (salas de reunión, despachos temporales, salones).**

**Elija su tipo de domiciliación**  
**y envíenos este folleto completado**  
**por Fax**

\*\*Oferta no compatible – válido en el centro del domiciliado – a reserva de disponibilidad.  
Un ½ día no utilizado no puede ser añadido al próximo mes.



## Formulario de Registro

**Para completar su contrato de domiciliación, necesitamos las informaciones siguientes :**

- Nombre de la empresa : -----
- Actividad de la empresa : -----
- Dirección de la sede : -----

- Forma jurídica de la empresa y capital : -----
- CIF y lugar de matriculación de la empresa: -----
- Apellido y nombre del firmante : -----
- Cargo del firmante : -----
- Dirección personal del firmante : -----

· Señas del firmante :

Tel : -----

Fax : -----

Correo Electrónico : -----

· Contacto facturación (facultativo) :

Apellido y nombre : -----

Cargo : -----

· Señas del contacto facturación :

Tel : -----

Fax : -----

Correo Electrónico : -----

· Dirección de facturación : -----

· Dirección de envío de las facturas: -----

· Fecha del contrato : -----

**En función de sus extras :**

· Dirección y día(s) de su correo: -----

· Correo Electrónico para sus mensajes : -----

· N° de Fax para la extensión de fax o de líneas telefónicas: -----

· N° de Tel para la extensión de los mensajes o de las llamadas : -----

## Documentos a presentar:

- Fotocopia del documento de identidad del directivo y del firmante si tiene poder
- Fotocopia del justificante del domicilio del directivo y del firmante si tiene poder
- Poder, si el firmante no aparece en el contrato
- El contrato de su empresa
- El K Bis CANON de su empresa fechado de menos de 3 meses (equivalente para las empresas extranjeras).

Si la empresa está en curso de registro o si la dirección de la sede debe ser cambiada, el K Bis puesto al día NOS debe ser devuelto en 2 meses.

Para las entidades no concernidas por el RCS : el extracto D1 del registro de los oficios y/o el documento de atribución de su CIF; por las asociaciones : la aparición al periódico oficial (no se trata de la versión Internet) y la acta de nombramiento del Presidente compulsado conforme.

- Certificado Bancario donde se especifica el número de cuenta y código de sucursal del cliente o la fotocopia del cheque correspondiente a la cuenta de la empresa firmante del contrato.

### **Modalidades financieras:**

- El pago de una garantía correspondiendo a 3 meses de canon IVA incluido, extras incluidos.
- Pago del primer el alquiler trimestral calculado según la regla siguiente :

El contrato empieza antes del 16 del mes :

Redevance mensual x prorrata del primer mes + 2 impuestos mensuales de renta territorial

El contrato empieza al 16 del mes o después :

Redevance mensual x prorrata del primer mes + 3 impuestos mensuales de renta territorial

- Pago de los gastos iniciales de 40 € SIN IVA.

Esperamos que los términos de nuestra propuesta sean de su agrado, permanecemos a su entera disposición para ampliarle cualquier información.

**ESPERANDO ACOGERLE EN NUESTRO CdN París-Val de Marne**

**Reciba nuestro más cordial saludo.**

***Su equipo CENTRO DE NEGOCIOS  
ATEAC, París-Val de Marne***